

PARADOR NACIONAL DE OROPESA

Luis M. Feduchi, Arquitecto

En la ciudad de Oropesa, con una vista dominante sobre el campo toledano, que se limita en el fondo por la sierra de Gredos, se alza el Palacio-Castillo, habilitado para Parador de Turismo.

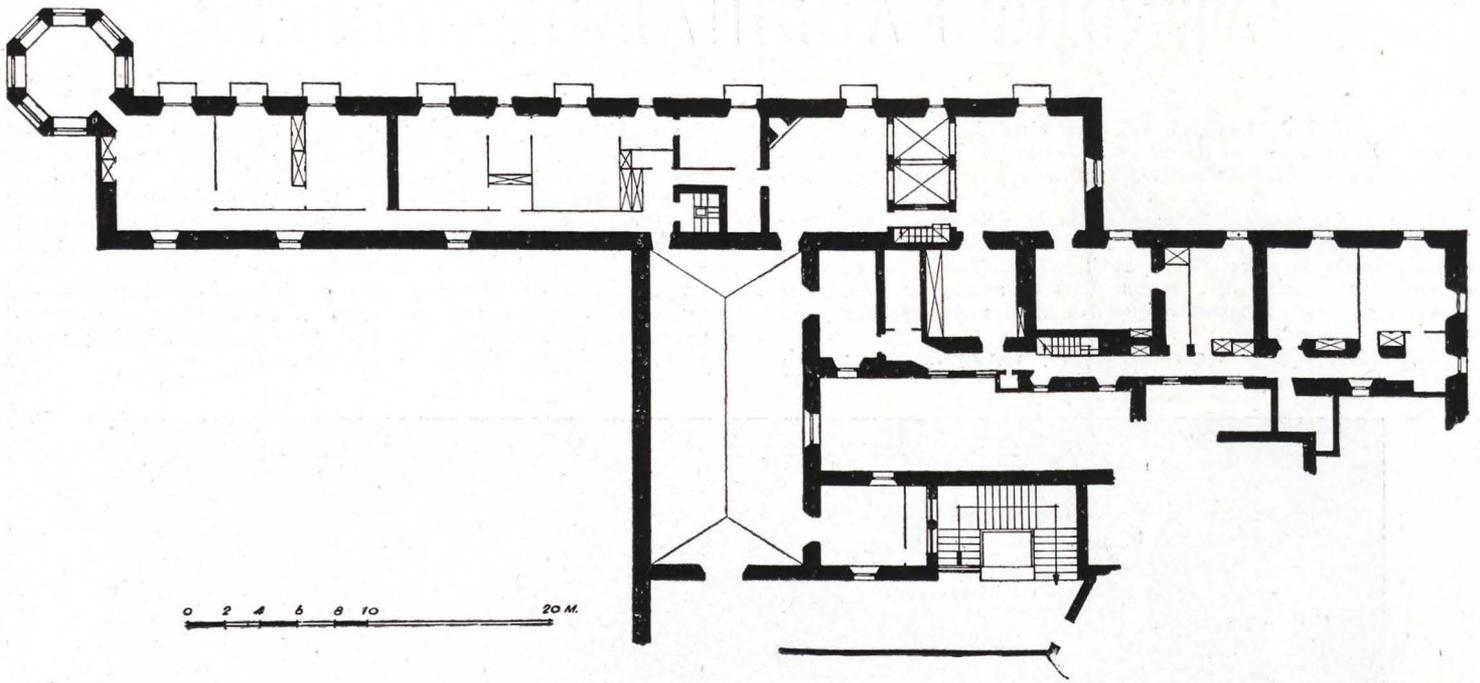
Este palacio, unido a la muralla de la villa, fué donado por Enrique III de Castilla a García Álvarez de Toledo con todo el señorío de Oropesa. En el año 1402 se le añadieron los edificios de una planta rectangular, la gran plaza de armas, los muros con barbacanas y otros elementos, que dan lugar a un sugestivo y característico conjunto.

El Parador, muy bien acondicionado y conseguida una magní-

fica ambientación con el paisaje y la época, sin descuidar las necesidades del moderno confort, es uno más de los aciertos de la Dirección General de Turismo.

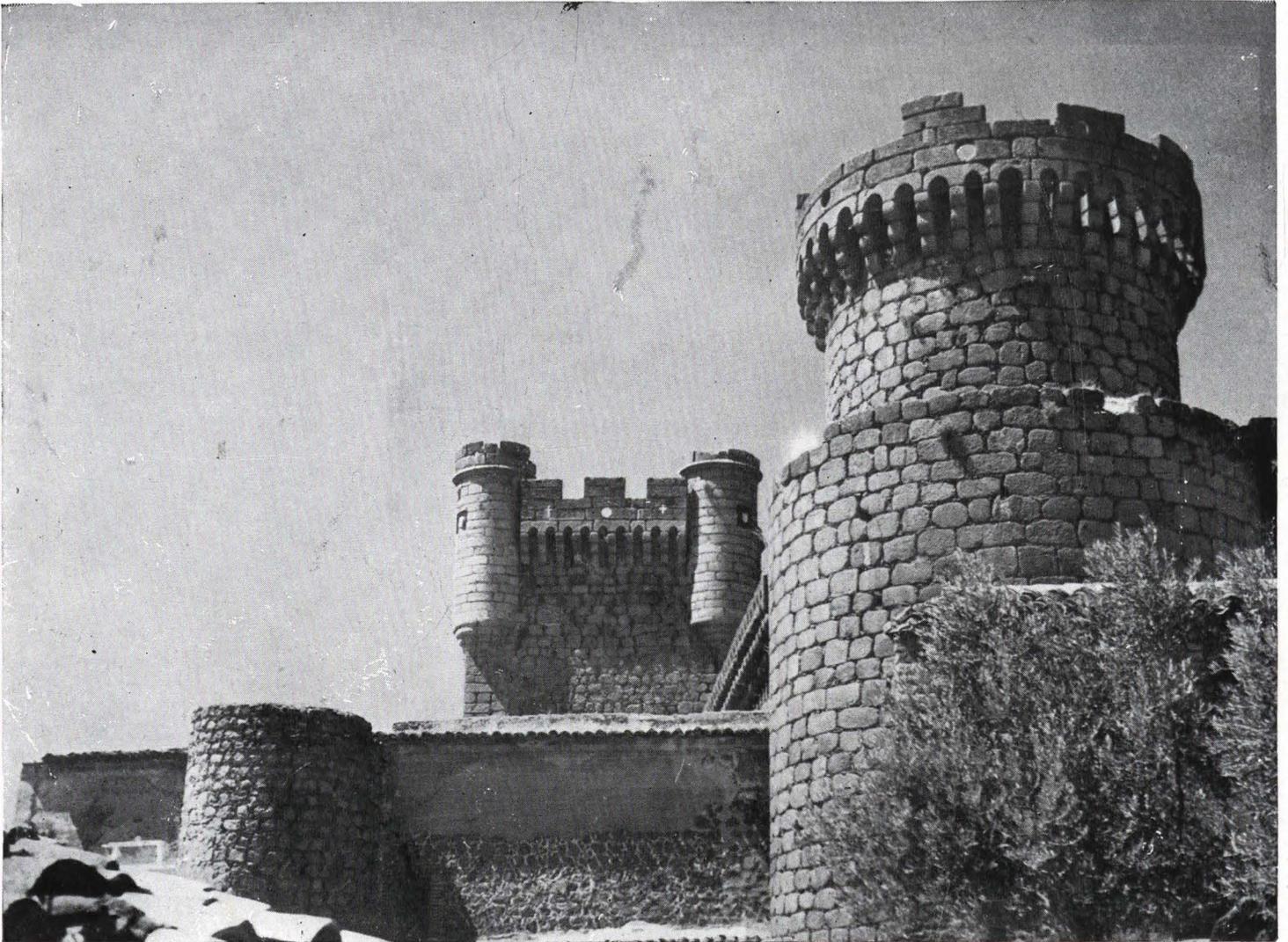
Se encuentra en el kilómetro 148 de la carretera de Madrid-Trujillo-Cáceres-Mérida-Portugal (y Sevilla). Dista de Sevilla 395 kilómetros, 152 de Cáceres, 195 de Mérida, 257 de Badajoz y 105 de Trujillo. Consta de nueve habitaciones, una sencilla y ocho dobles. Tiene calefacción y agua corriente, caliente y fría, en todas las habitaciones. Hay seis habitaciones con baño, existiendo además un baño general. Este Parador es base admirable para la visita a los Monasterios de Yuste y Guadalupe.





Planta general.

Exterior del Parador de Oropesa.





Zaguán de ingreso.

